

Policía Nacional detiene 167 personas por ruido en un mes

Enfrentar la contaminación sónica, al igual que todas las situaciones que afectan la convivencia entre la ciudadanía, es compromiso de nuestra Policía Nacional, con miras a seguir fortaleciendo los niveles de seguridad de nuestro país y seguir aportando a la construcción de comunidades pacíficas.

Es por esto que nuestra Policía Nacional, con el propósito de seguir reduciendo los niveles de ruido, ha fortalecido la operatividad del Departamento Antirruidos de la institución, para garantizar que la ciudadanía esté libre de contaminación sónica.

Al respecto, el Departamento de Antirruidos de nuestra Policía Nacional, durante el mes de julio, detuvo a 167 personas por violación de las disposiciones legales que regulan el volumen de los aparatos de sonido.

Además, ocupó 567 cajones, 780 bocinas, 440 twitters, 105 cornetas y 204 plantas de audio.

Nuestra Policía Nacional trabaja sin descanso para garantizar paz, tranquilidad y seguridad a los ciudadanos y ciudadanas, quienes pueden estar confiados en que nuestros más de 37 mil agentes están siempre dispuestos a servirles y brindarles toda la asistencia necesaria, en caso de situaciones de conflicto.

En caso de que en su sector existen desaprensivos que entorpezcan la paz y la tranquilidad de usted y su familia, por disponer de aparatos sonoros a alto volumen, accese a nuestra aplicación móvil, Tu PoliciApp RD, y reporte la situación, de manera confidencial, para que nuestros agentes puedan brindarle asistencia oportuna.

***Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Miércoles 1 de agosto, 2018.***

Santo Domingo, R.D.